

Oficio Nro. MDN-MDN-2020-0203-OF**Quito, D.M., 13 de febrero de 2020****Asunto:** Informando publicación de proceso de contratación Nro. LICS-MDN-001-2020.

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Páez
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

El Ministerio de Defensa Nacional, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", así como la Guía Práctica para su Aplicación, notificada mediante: Circular Nro.SERCOP-SERCOP-2018-0003-C de 28 de agosto de 2018; comunica a usted, señora Directora, que se procederá a realizar el proceso de contratación que se detalla a continuación:

Objeto de Contratación	"Proceso de Contratación de la Póliza de Todo Riesgo RADARES 2020-2021"
Código del proceso	Nro. LICS-MDN-001-2020
Código CPC	713340318
Plazo	365 días
Tipo de Procedimiento para contratación	Licitación
Fecha de Publicación del proceso	17 de febrero de 2020

Es preciso indicar que, el numeral 32 del Anexo 1 "*Lista de excepciones a la aplicación del Acuerdo Comercial*", señala: "*Las contrataciones de mercancías o servicios en el sector defensa y seguridad pública que sean estratégicas para la defensa nacional y seguridad pública realizadas por las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional o la Secretaría Nacional de Inteligencia*"; razón por la cual, no es necesario realizar el Aviso de esta contratación, por ser este un servicio que permite operar a los bienes estratégicos del Estado Ecuatoriano, en cumplimiento a la misión constitucional de las Fuerzas Armada de defender la soberanía e integridad nacional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diego Fernando Gómez Orejuela
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, SUBROGANTE

jc/es/ea